

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.371

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 15 de Abril de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 29 y 31. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS DE ALMERIA (Para Valencia y Barcelona, los lunes.
> Málaga y Motril > mártes.
> BARCELONA > Almería > sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING COMPANÍA «AURORA»
«Lloyd Inglés». — Londres. Bilbao.
Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

AZUFRE

SUBLIMADO

químicamente puro

Para informes Juan Rodríguez Burgos.

DE MELAZO

MELAZIDA

PARRALEROS.

Duelos de roble.
Madera pinarroble gallega.
Arcos catalanes.
Varas de adelfa.
Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

DESDE MADRID

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Hoy regresarán á Madrid los Sres. Moret y Montero Rios, y éste conferenciará con el señor Puigcerver, que es su sustituto por ausencia en el partido liberal y se dice que la conferencia versará sobre la petición que tiene hecha el ex-presidente del Senado al Gobierno de diez senadurías vitalicias, para poder nivelar sus fuerzas en la alta Cámara.

El Sr. Silvela se vé en un compromiso con esta petición, pues como en elevadas esferas parece que le piden también cuatro senadurías vitalicias, le quedan tres ó cuatro para satisfacer la infinidad de compromisos que tiene con sus amigos políticos, pues cada ministro exige por lo menos dos de aquellas y el señor Maura, especialmente quiere siete. Los liberales dicen que si no se les dá aquellos puestos en el Senado, romperán su silencio y tregua, pues han llegado á un acuerdo y se mi-

ran tomando ejemplo de los republicanos.

Los ministros por su parte también insisten en obtener las senadurías que piden para sus patrocinados y si no se las otorgan, dicen que promoverán una crisis.

Tal es el nuevo conflicto que se le presenta al Sr. Silvela además del que á diario le ofrecen los candidatos silvelistas que se ven preteridos y le agobian con sus quejas.

El Presidente del Consejo desahoga sus iras con la prensa, dando una nota oficiosa como la del Consejo de ayer en Palacio, que es una censura tremenda para la prensa, á la que acusa de exagerar los hechos, contribuyendo á las algaradas, y hace el Sr. Silvela afirmaciones impropias de un Presidente del Gobierno; es un documento gárrulo y sin forma literaria, en el que solo se advierte un enojo para los periódicos que no se someten á lo que él quiere.

Otro punto contiene la desdichada nota que venimos comentando, y es el decir que un partido gubernamental aliente las revueltas, aludiendo al liberal, sin caer el Sr. Silvela en que aquellas tuvieron un carácter de protesta contra lo que todos los monárquicos deben defender, y esto en labios del jefe del Gobierno, se considera una torpeza, por poner en frente de las instituciones en descubierto al único partido que después del conservador puede ser un instrumento de Gobierno.

De Vd. afmo.,—M.
Madrid 13 Abril 1903.

EFEMÉRIDES.

Mma. Pompadour.

15 DE ABRIL.

En París, y en el día 29 de Diciembre de 1721, nació Juanita Poisson, que fué más tarde madame de Etioles y luego marquesa de Pompadour, con cuyo nombre ha pasado á la historia.

Entre los favoritos de reyes ninguna como ella, que lo fué de Luis XV, ejerció más influencia, ni ha sido más famosa y renombrada. De regular belleza y de talento excepcio-

nal, con escaso esfuerzo le costó apoderarse de la voluntad del enamorado Luis XV, y ser ella, de «hecho» ya que no de derecho, la verdadera reina de Francia.

Cantaba, bailaba, tocaba varios instrumentos músicos, pintaba y dibujaba con notable maestría, pero, en lo que no tuvo rival, fué en el arte de la seducción.

Su corte estaba compuesta en su mayoría por escritores y artistas, que le eran verdaderamente fieles, y á los que siempre protegió con excesiva liberalidad.

Dice un historiador, que la Pompadour, dándose cuenta de sus despilfarros, de su escandalosa conducta y de la inercia y poco talento de su real amante, decíale á éste: «Después de nosotros el diluvio» cuya frase se ha hecho tan popular.

Murió madame Pompadour en Versalles, el 15 de Abril de 1764, siendo su muerte muy poco sentida por el frívolo Luis XV, de quien se cuenta que, como el día del entierro, llovía mucho, exclamó:

«Mal tiempo lleva en este viaje la señora marquesa.»

HERNANDO DE ACEVEDO.

De Marruecos.

En el campo de Mellilla.

Dicen de aquella plaza que ha ardiendo el poblado de Quedana, incluso la casa del caid Maimon.

Reina en aquellos contornos confusión indescriptible. Las mujeres descienden á orillas del Muluya, huyendo del poblado y llevando con ellas los camellos.

Desde la isla se oye todavía el tiroteo, y la lucha, que debe ser terrible, dura desde el miércoles. Ignórase el paradero de Muley Arafa.

El Roghi se bate desesperadamente con las fuerzas adictas del Arafa y Amrani, impidiendo que se unan, lo cual le dá el triunfo en toda esta región.

La herida que Bachir recibió en la pierna, en uno de los primeros encuentros, empeora.

Adelanta la construcción de la mina que están abriendo los sitiadores.

Los sitiados están abriendo una contramina.

Las municiones escasean en el campo de los sitiadores, cotizándose el paquete de cartuchos á cinco pesetas. Aquellos han acordado disparar solamente cuando los sitiados salgan á los patios en busca de agua.

El Roghi se trasladará á la Alcazaba de Zeluan.

LA EMBRIAGUEZ.

II.

La embriaguez, por sí sola y siendo habitual, debía pensarse, y en Inglaterra, la comisión de delitos, durante ese estado, habitual ó nó, eleva la pena al grado máximo, por ser allí circunstancia agravante. Y no se diga que eso de embriagarse en la taberna y prohibirse, parece contrario á lo que llaman derechos imprescriptibles é inalienables, ya porque está probado que los delitos por heridas y muertes, salen casi todos de ese centro, y es mejor precaver que castigar, ya por los atropellos y agresiones que sufre de ese loco voluntario la sociedad.

Debia evitarse también, que ese hombre, durante su estado de embriaguez y exaltación, fuese á su casa, ya por el mal ejemplo que dá á sus hijos, ya por las agresiones que ellos y su madre suelen sufrir del hombre inmoral que así gasta lo que deba invertir en el sustento de esos

infelices, que no comen por su culpa y duermen sin abrigo. Asimismo convendría que en toda cárcel hubiera un departamento para esos embriagados, con su tablado para que duerman, y no soltarlos hasta que les haya pasado la embriaguez; así como á la tercera reincidencia, durante un mes, imponerles un mes de arresto, como pena; pues, estando ese tiempo privado de bebidas alcohólicas, posible es que se corrija. Al go es preciso hacer, porque hay muchos miles de hombres en presidio y pérdidas sus familias y las de aquellos á quienes mataron, efecto de la beodéz tabernaria.

Y es el caso, que de un modo indirecto ó tácito, viene la ley á castigar la embriaguez, porque siendo una verdad axiomática ó demostrada que el beodo absoluto pierde el juicio, lo castiga, contrariando la filosófica ley de Partidas, que le absuelve, aunque injuria al Rey en ese estado.

¿Por qué lo castiga si está demente? ¿Penó nunca á éste por sus acciones? Luego es claro que, al castigar, tiene en cuenta la ley algo que no es el hecho inconsciente. Parece que es la embriaguez lo que somete á saneión penal, y por cierto de una manera excesiva, ya que le aplica la cadena y hasta el patíbulo.

Y si esto no es así, entonces viene á incurrir el legislador en la vulgaridad de creer que el embriagado no pierde el libre albedrío, error no presumible en aquel, y en el cual más vale que incurriera, para que no se viese la excentricidad que hoy presenciamos, esto es, no prohibir que el hombre se ponga en estado de enagenación mental, no estorbarle que por más ó menos tiempo se vuelva loco, ya que no hay ley prohibitiva de la embriaguez, para tener luego el mal gusto de penarlo y de hacerle responsable de sus acciones, como si estuviese en la plenitud de su juicio.

¿Quién no vé en esto el daño y el error? ¿Se teme acaso que todos aleguen, para esculpase, que estaban ébrios, y que la ley penal puede ser burlada? Ese temor es pueril, y sobre haber medios de probar la malicia, nunca ese temor puede tenerse en cuenta para el sostenimiento de un principio injusto, según la regla jurídica.

INDALECIO V. DE COCA.

Almería, Abril 1903.

BOCADILLOS.

En vísperas, como nos hallamos, de elecciones, es de oportuna actualidad cuanto con ellas se relacione, aunque no se refiera á nuestro país. Así, pues, transcribo la siguiente noticia de un periódico yanqui:

«La lacha entre Honorato Palmer y Fletcher Dogyns, es terrible. Palmer es demócrata y aspira á ser reelegido, pero Dogyns que es republicano, tiene sobre su rival, la ventaja de ser un bñemérito danzante.»

¿Cuál de los dos triunfará? ¿el demócrata ó el danzante? Creo que nadie acertará problema tan importante, que es casi despampanante en nuestra tierra, en España, aunque aquí nadie se extraña, triunfe en las elecciones todo el que su acta «apaña», danza que danza en salones.

la, por que había probado no saber gobernar.

Tu inocencia me sorprende joh, estudiante simplón! Querer que Maura y Silvela presenten la dimision, es recordar el personaje que Enrique Iban creó y que se muere pidiendo, una friolera, ¡el Sol!!

El Poncio de Valencia se vé «obsequiado» con más pitos que flores tiene un naranjo, y en sus espaldas ha sentido el golpazo de las pedradas. Más con todo y con eso él no dimite, pues dice que un valiente nunca se rinde. El pobre Martos, ignora que en Valencia de él están hartos ¿Que lo silban ó increpan en todas partes? ¿Que ocurren, por su culpa, sucesos graves? ¡Valiente cosa...! ¡Desde que pasa eso su panza engordal

De un telegrama de Gibraltar: «El Rey Eduardo permanecerá aquí dos días. El pan se ha subido».

Esto me dá á comprender que si pasa en Gibraltar el monarca de Inglaterra cuatro ó cinco días más, todos los gibraltareños por fuerza han de ayunar.

Todo sirve para algo. «En Alemania ha comenzado á aprovecharse la grasa que se encuentra en el lodo de las ciudades. Las de Cassel y Oppelin poseen fábricas dedicadas á este fin.»

Tal noticia publicamos, no como curiosidad, sino con la noble idea que alguien puede utilizar en provecho suyo, el lodo que abunda en nuestra ciudad. La ocasion es muy propicia; que estando tan cerca ya la fiesta de... los «cuneros», vulgo patricios «papás», me presumo que de lodo ha de haber gran cantidad.

Todos los periódicos se ocupan ahora de las zaragatas de la Macedonia, de las de Bulgaria y Constantinopla, y que si los turcos una vez y otra, crímenes cometen y aun unas cosas, fieras y salvajes á más de horrosas. Tanto hablar de turcos á mi me encocora. ¿Porqué no se habla de «turcas» hermosas? Juan Tijeras.

La Gaceta.

DIA 12. Instrucción pública. — Real orden aceptando la cesión de 13 láminas grabadas á buril á principios del siglo XIX por Noseret, que forman una colección titulada «Corrida de toros», y dando las gracias al cedente, D. Tomás Campuzano, por su generoso donativo. — Real orden nombrando profesor interino de Declamación del Conservatorio á D. Enrique Rodríguez Solís. Dirección General. — Anunciando haberse presentado una instancia solicitando la concesión de

un tranvia con motor eléctrico de Porriño á Vigo.

—Convocatoria á exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Oposiciones para la provisión de una plaza de auxiliar de quinta clase de este Tribunal.

Un premio bien repartido.

En el último sorteo de la Lotería Nacional, ha sido agraciado Madrid con el premio mayor en el número 8.525.

Este fué vendido en la Administración núm. 16 de la Plaza de Santa Cruz y se halla distribuido en fracciones de partes muy pequeñas, siendo, por consiguiente, muchos los agraciados por la suerte.

Los décimos fueron adquiridos separadamente. Unos por un comisionista llamado D. Pedro Velliso. Este señor ofreció participación á los amigos que con él se reunían en el café Oriental, los cuales no aceptaron. El citado comisionista salió el día antes de Madrid en dirección á Zaragoza.

Un matrimonio que habita en el número 66 de la calle de Toledo, fué víctima hace algunos días de un robo; ha sido compensado de esta desgracia con haber salido premiado el 8.525, del que poseían participación de un real, pero como dice la desgraciada señora, «ni con tres gordos consecutivos me logro resarir de cuanto me han robado.» No obstante, algo supone.

También adquirió un décimo doña Manuela Ballesteros, dueña de un puesto de aves de la plaza de los Montes.

Como en casos semejantes, esta mujer ha logrado la felicidad de numerosas familias con las muchas participaciones del décimo que dió á su clientela.

A su hija Jacinta Gomez dió 1.25 pesetas; á su peinadora, Ramona Perez, 2 pesetas; 2.50 á su colega Bernarda Pastor; 1.25 á su hermana y también colega Maria, y finalmente, un real graciosamente á su costurera Elisa Garcia.

En la plaza de los Mostenses era indiscriptible el júbilo y la alegría que reinaba en el puesto de la favorecida mujer.

Un pollero residente en D. Benito (Badajoz) ha participado de la suerte, gracias á la generosidad de doña Manuela.

El médico forense D. Cipriano Moreno Lopez jugaba 30 pesetas y cinco D. Vicente Echaury, distinguido cirujano.

Don Juan Masa y don Pedro Rojo, asentadores de la plaza de la Cebada, han participado también del gordo.

El exinspector de policía don Braulio Rodríguez llevaba cinco duros.

De éstos dió 10 pesetas á un dependiente de la sacramental de San Justo.

Les han tocado, pues, 6.000 y 4.000 duros respectivamente.

Hay otras muchas familias agraciadas por el gordo, pues el número se ha subdividido extraordinariamente.

Suscripción popular

abierta con el objeto de recaudar fondos para conmemorar solemnemente el 4.º centenario de la aparición de la Imagen de Maria Santisima del Mar, Patrona de Almería.

NOMBRES DE LOS DONANTES Y LIMOSNAS RECOGIDAS.

(CONTINUACION).

M. I. Sr. Arcipreste D. Eusebio Sanchez Saez, 50 pesetas; doña Maria Acosta, viuda de Barbarin, 125; M. I. Sr. D. Eduardo Rodrigo Sanz, 25; M. I. Sr. D. Francisco Ruiz de Velasco, 25; don Narciso Badal, 15; don Leonardo Ayala, 20; don Manuel Andrés, 10; don Miguel Jimenez, 6; doña Francisca Rodriguez, 1; doña Concepcion Rós, 5; doña Carmen Jover, 10; doña Antonia Garcia, 1; doña Cristina Martinez, 2; doña Amalia Maresca, 3; doña Trinidad Manzano, 2; doña Maria Jover, 25; doña Carmen Redondo, 5; una devota, 5; otra 1; don Enrique Valdivieso, 30 céntimos; doña Encarnacion Peña-

fiel, 50; doña Ana Maria Zurita, 25; doña Maria Hernandez, 25.

Suman 337 pesetas 30 céntimos. (Se continuará).

Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 13 del actual, en que se revisaron los mozos de

ALHAMA.

Exceptuados: Gaspar Rodriguez Pascual, Miguel Garcia Lopez, Miguel Garcia Garcia, Francisco Canton Campos, Cristobal Diaz Mercader, Salvador Lopez Membrive, Domingo Salvador Martinez Molina, Gabriel Lopez Canton, Nicolás Martinez Lopez, Francisco Mayo Galvez, Juan Ferrer Arcos, Gerardo Lopez Felices, Cristobal Pascual Garcia, Manuel Lopez Martinez, José Navarro Perez, Francisco Rodriguez Lopez, Manuel Gomez Lopez y José Martín Sanchez.

Declarados soldados: Diego Baron Galvez, Juan Martinez Artes, Juan Garcia Ortega, Manuel Vardorell Gonzalez y Manuel Diaz Lopez.

Aplazados para el 7 de Mayo: José Lopez Martinez, Juan Alméjia Martinez, José Bisbal Prieto, Manuel Yañez Castilla, Juan Diego Enrique Ferrer y Diego Lopez Carretero.

Excluidos totalmente: Eleuterio Artés, Emilio Ortiz Leiva, Juan Pascual Rodriguez, Manuel Martín Lopez, José Lopez Marin y Manuel Garcia Rodriguez.

Excluidos temporalmente: José Abad Aragon, Gabriel Rodriguez Rodriguez, Miguel Artés Ferrer, José Salmeron Canton y Esteban Ibarra Picon.

A observacion: Gabriel Rodriguez Castilla.

BEIRES.

Exceptuados: José Lozano del Rey y Saturnino Valverde Galvi. Dejada sin efecto la revision del mozo Francisco Castro Miranda.

Aplazado para el 7 de Mayo: Domingo Riado Quivantes.

Excluido temporalmente: José Ventaja Ruiz.

BENTARIQUE.

Exceptuados: Domingo José Montoro Casas, Gerónimo Alealde Cirea y José Antonio Roman Martinez. Aplazados para el 7 de Mayo: Melchor Antonio Montoro, Emilio Lázaro Andrés y Melchor Antonio Palafox Lopez.

Declarados soldados: Francisco Antonio Martinez Herrada y Luis Antonio Salvador Andrés.

Dejadas sin efecto las revisiones de Antonio Maria Rodriguez Herrada y José Maria Castro Burgos.

Excluido temporalmente: Juan José Miralles Guil.

Excluido totalmente: Emilio José Ramirez Capel.

A observacion: José Antonio Cuadra Berenguel.

BAYAR CAL.

Dejada sin efecto la revision del mozo Francisco Lopez Fernandez.

Exceptuados: Domingo Oliveira Martin, Domingo Rodriguez Lopez y Francisco Amo Garcia.

ALICÚN.

Exceptuados: Sebastian Gimenez y Eduardo Tortosa Navarro.

Aplazado para el 7 de Mayo: Sebastian Gutierrez Picon.

Declarado soldado: Nicolás Lopez Amat.

Excluido temporalmente: Rafael Cortés Moya.

ALMÓCITA.

Exceptuados: Francisco Sanchez Caryajal, José Muñoz Barranco, Ignacio Joaquín Gonzalez Castro y Francisco Miranda Navarro.

Aplazados para el 7 de Mayo: Domingo Medina Miranda, Francisco Ramon Garcia, Francisco José Campan Miranda y José Francisco Medina Garcia.

Declarado soldado: José Garcia Miranda.

Excluido totalmente: José Maria Polo Miranda.

Excluido temporalmente: Domingo Moral Castro.

DALIAS.

Declarado soldado: Juan Espinosa Espinosa.

VIATOR.

Exceptuados: Francisco Ubeda

Malpica, Francisco Martinez Diaz y Francisco Cruz Ruiz.

Excluido temporalmente: José Sanchez Abad.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Mausoleo de Sagasta.

SUSCRIPCION PARA EL MAUSOLEO AL QUE FUÉ ILUSTRE JEFE DEL PARTIDO LIBERAL D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

(Cantidades recibidas por D. Pio Abdón Perez.)

	PESETAS.
Suma anterior.	13.407
Partido liberal de Fondon.	150
Id. id. de Cobdar.	150
Id. id. de Antas.	100
Suma y sigue.	13.807

De política.

Se encuentra recorriendo todos los pueblos del distrito de Vera, el candidato á Diputado á Cortes don Luis Silvela, ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

Anteayer estuvo en Albox, acompañado de muchos políticos del distrito, haciéndosele un entusiasta recibimiento.

Ayer visitaría los pueblos de Zurgena, Lubrin y otros.

La lucha en el distrito de Vera vá á ser reñida á juzgar por las noticias que de allí recibimos.

—Dice el «Diario Universal», de Madrid:

«Las corrientes de aproximacion que se venian notando entre el señor Romero Robledo y el Gobierno se han acentuado mucho estos dias.

Dícese que el Sr. Silvela se encuentra dispuesto á las mayores concesiones en favor de la persona del Sr. Romero Robledo, á quien se tienen hecho ofrecimientos de mucha valia política para cuando se abran las Cortes».

Eso faltaba en Almería para que el partido conservador contara con una fraccion más.

Porque hay pocas.

—El ex-Senador D. Agustin de Burgos, publica una carta en «El Regional» de ayer, desmintiendo la noticia inserta en «El Radical», de que habiase separado de D. Emilio Perez Ibañez, ingresando en la fraccion de D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano.

—Ha salido para Cuevas el candidato á Diputado á Cortes por Sorbas, general D. Enrique Segura Campoy.

—Se halla en Velez-Rubio, el candidato por aquel distrito D. Manuel Astudillo.

Segunda subasta.

Por D. José Gallart se ha elevado un eserito al Ministro de Obras Públicas, solicitando la celebracion de segunda subasta para adjudicar el servicio de suministros de víveres á los toreros del faro de la isla de Alboran, en el caso de que el rematante provisional D. Enrique Gandullo, no llene todos los requisitos que la Ley determina en estos casos.

A Madrid.

Ha regresado á Madrid el ilustrado Catedrático de aquella Universidad, nuestro amigo y paisano don Alejo Garcia Moreno.

Un ángel más.

Ayer subió al Cielo la angelical niña Maria Santisteban Rueda, hija de nuestro amigo D. José Santisteban, empleado de la Aduana de esta capital.

Enviamos á los padres nuestro más sentido pésame.

«La Alhambra».

Hemos recibido el núm. 126 de la importante revista literaria que con el título «La Alhambra», se publica en Granada bajo la direccion del Sr. Valladar.

Hé aquí el sumario del expresado número:

Por un caballo, Antonio J. Afan

de Ribera.—Los Aparecidos, drama de Ibsen.—Peniyas!... Enrique López Moreno.—Cómo podría hacerse un Museo de Pinturas en Granada, José Ventura Traveset.—Viernes de Cuaresma, Martínez Sotomayor.—El cuento del Násico, Américo Castro.—Goya y el modernismo, S.—Documentos y noticias de Granada, X.—Desde Wagner al modernismo. F. de P. Valladar.—Granada! Enrique Mouly.—España y Marruecos, Mohamed-al-Garnathi.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.—Grabados.—El «Zoco» grande en Tángor, cuadro de M. Bertuchi.

Autorización.

El Gobernador ha autorizado á los Ayuntamientos de Alhambra y Benalidón para que puedan cobrar por repartimiento, los arbitrios extraordinarios girados con objeto de cubrir los déficits que resultan en sus presupuestos ordinarios del año actual.

Nuestro ferro-carril.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de construccion y terminacion de las obras de nuestro ferro-carril en la bajada á Linares, ó sea en los siete kilómetros que aún quedan por abrir á la explotacion para llegar á Linares.

Al frente de dichas obras se encuentra el ilustrado ingeniero de la Compañía del Sur de España don José Moreno Osorio.

Dentro de muy pocos meses quedará completamente terminado este pequeño trozo, comenzando para nuestro puerto una época de mayor animacion, pues sabido es que la exportacion de Linares por nuestras playas dará nueva vida á Almería.

El Congreso de Medicina.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo se autorice á los médicos del cuerpo de Sanidad exterior y del de baños, para que puedan asistir al XIV Congreso Internacional de Medicina.

Para que asistan.

Se ha comunicado á los empleados de la Diputacion Provincial D. Angel Massa, D. Manuel Martinez Guerrero, D. Juan Antonio Nofuentes, D. Joaquin Sanjurjo, D. Manuel Ayuso, D. Manuel y D. Alfonso Belver Diez, D. Manuel Gonzalez Ruiz y D. Rodrigo Alarcon, el acuerdo de la Comisión Provincial que les asigna á los trabajos de quintas y elecciones que en dicha Corporacion se vienen realizando.

Relacion de contribuyentes.

El «Boletin Oficial» de ayer, publica una relacion de los contribuyentes comprendidos en la matricula de industrial y de comercio de de esta capital correspondiente al actual año.

¡Qué salvajes!

Anteayer tarde promovieron una riña, en la ramba del Obispo, al lado del puente de hierro construido por la Comisaria Régia, dos empleados de consumos.

Uno de ellos sin tener en cuenta que era la hora de que siempre se encuentra aquel sitio bastante concurrido, disparó un tiro á su compañero, rozando la bala por la cabeza de nuestro apreciable amigo el banquero D. Francisco Roda que pasaba á caballo cerca de donde ocurría la cuestion.

Nos alegramos de todas veras de que el Sr. Roda resultara ileso, al mismo tiempo que llamamos la atencion del Juez Sr. Company para que averigüe lo que haya de esarriña que quizás se intente no «darle importancia.»

Catedrático.

El nuevo Catedrático de dibujo del Instituto de esta capital recientemente nombrado, D. Luis Brú y Gonzalez de Herrero, es una persona de bastante ilustracion.

Según leemos en un periódico de Valencia, de donde es natural, el señor Brú ha cursado con gran aprovechamiento en la Academia de Bellas Artes de San Carlos la carrera artística.

De interés para los mozos.

El ministro de la Gobernacion, resolviendo un recurso interpuesto contra una real orden del de la Guerra, ha declarado que cuando á dos hermanos corresponda servir en activo, la «única» disposicion de la ley aplicable al caso en la «regla décima del art. 88», con arreglo á la

cual las Comisiones mixtas deben, en el acto de conocer que á ambos hermanos corresponde ir á filas, pedir de oficio la baja y acordar al exencion del que obtuvo el número mayor del sorteo, «sin necesidad de que se alegue y pruebe por los trámites ordinarios establecidos por la ley para los demás casos de exencion», por tratarse de «un caso especial» al que no son aplicables las disposiciones del artículo 87, «que no cabe confundir con la mencionada regla décima del art. 88».

Dicha resolucion, que interesa conocer á los Ayuntamientos ó interesados, fué publicada en el diario oficial del ejército núm. 66, del día 25 de Marzo último.

Á informe.

Ha pasado á informe de la Comisión Provincial, el expediente incoado por el Ayuntamiento de Olula del Rio, para establecer arbitrios extraordinarios.

Enfermo.

Se encuentra enfermo en cama, desde hace varios dias, nuestro apreciable amigo D. Alejandro Villarreal, segundo jefe de la Comandancia de Carabineros de esta provincia.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Batallón Infantil.

Se está organizando un nuevo Batallón Infantil con jóvenes de 7 á 14 años, siendo ya muchos los que se han inscripto.

El día 15 de Mayo próximo, quedará cerrada la admision y el 1.º de Junio siguiente, se efectuará la jura de la bandera que están confeccionando dos distinguidas señoritas de esta capital.

La Comisión encargada de organizar dicho batallon, ha nombrado Presidente Honorario á S. M. el Rey y socios protectores á los Príncipes de Asturias, Infanta Maria Teresa, Infanta Isabel y otras elevadas damas y personajes notables.

Los jóvenes de dicha edad que deseen formar parte en el mencionado batallón, deberán presentarse para ser inscriptos en el Café de D. Pedro Saez, situado en la Plaza de la Libertad, contíguo al Ayuntamiento, de 4 á 6 de la tarde, todos los dias.

Solicitud.

El Alcalde, concejales y vecinos del pueblo de Doña Maria, han elevado una instancia á la Comisión Provincial, pidiendo fondos para reedificar la torre de la iglesia de dicho pueblo, derribada por un ciclón hace ya dias.

La Diputacion.

La distribucion de fondos de la Diputacion Provincial, para cubrir los gastos del actual mes, asciende á 36 079'33 pesetas.

Comprobacion de datos.

Ayer comenzó el ingeniero jefe de Obras públicas á comprobar las desviaciones y hundimientos experimentados en las obras del dique de Levante, con motivo de las pruebas de resistencia de aquel que hace pocos dias se realizaron.

A esta comprobacion asistieron los señores que componen la comision de la Junta del Puerto nombrada para dicho objeto.

Fiestas.

Durante los dias 19 al 25 del corriente, se celebrarán en Abia las fiestas que anualmente tienen lugar en honor del patrono de aquel pueblo.

Recurso.

La señora D.ª Maria del Mar Torres Enciso, ha interpuesto recurso de alzada contra un acuerdo de la Comisión provincial que suprime la pensión que dicha señora disfrutaba como viuda del empleado D. Domingo Massa Diaz.

Loteria de dinero.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendiduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

CONSULTA.—(Léase anuncio en 3.ª plana).

Ya llegaron

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas. Se admiten encargos. También se han recibido los aparatos sistema «Vermorel». Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

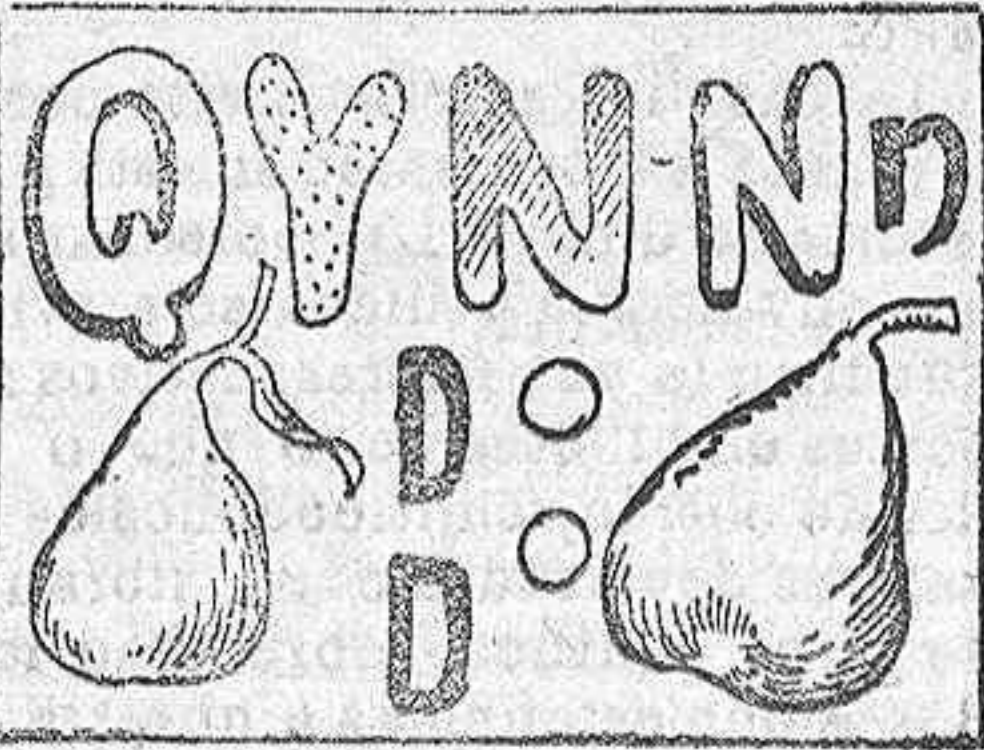
Desconfíese de las falsificaciones y rebúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentran en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución a la charada comprimida de ayer: Cortaplumas.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 14.

NACIMIENTOS

Maria Luque Ibañez, José Grancha Miergo, Dolores Martínez Peñalver y Rosa Gil Martínez.

DEFUNCIONES

Josefa Ortega Salinas y Juan Sanchez Delgado.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



LA NIÑA

Maria Santisteban

RUEDA

subió al Cielo el día de ayer.

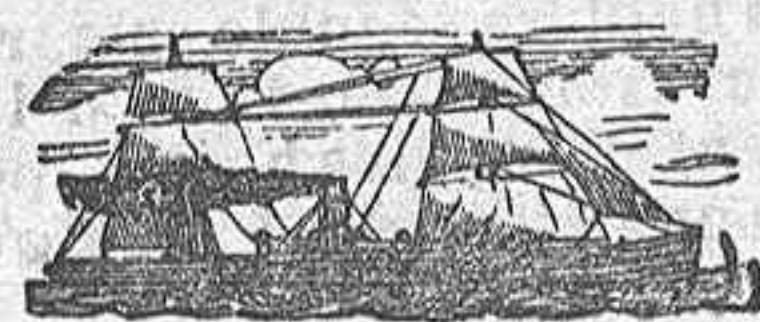
Su desconsolado padre don José Santisteban, empleado de esta Aduana y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las 3 y 1/2 desde la calle de Gran Capitan 34 al Cementerio, por lo que quedarán agradecidos.



Vapor M. nucl. sp. lín.

Saldrá de este puerto el 16 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el 15 de Abril para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Sociedad de nuevos riegos "SAN INDALECIO".

El domingo 19 del corriente se adjudicará por concurso el suministro de sillería franca, para las obras que esta Sociedad pretende hacer en la fuente de Benahadux.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa de D. Isidro Garcia Sempere, contador de la Sociedad, y las proposiciones en pliego cerrado se admiten hasta dicho día á la una de su tarde en casa del Presidente que suscribe.

Almería 12 de Abril de 1903.— El Presidente, VICENTE VILLASPEÑA CALVACHE.

TELEGRAMAS DE FABRA

Admiración de un di-rio
Madrid 14, 9.

El periódico alemán «Germania», se admira de la ceguera de los portugueses, que no comprenden son víctimas de la codiciosa ambición de Inglaterra y acogen con entusiasmo al soberano de esta nación, sin reflexionar que el resultado de la amistosa visita ha de ser para Portugal la pérdida de sus territorios sudeste africanos «Queda por averiguar añade, si las demás potencias asistirán indiferentes á esta nueva expansión inglesa.»

El Sr. Prinetti á Roma.
(A las 10).

Es esperado en Roma el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Prinetti, tan mejorado de salud según sus amigos que se juzga posible vuelva á encargarse en el acto de su cartera.

Otros informes de Nápoles, dicen que la parálisis del brazo y la pierna, no ha desaparecido y que se advierten en su rostro las huellas de la lucha que sostienen su voluntad y su debilidad física.

El vi-je de Loubet.
(A las 11).

Dicen de Arles que ha llegado á aquella estación férrea el Presidente de la República Sr. Loubet, donde le aguardaban todas las autoridades. En las frases que dirigió á las mismas, contestando á su felicitación, expuso que en tiempo del Imperio había luchado para la conquista de la República y añadió que su ardor no ha disminuido. «No se me hará la injuria de creer, dijo, que soy capaz de pactar con los que combaten dicha forma de gobierno.»

El presidente siguió su viaje á las seis y cuarenta y cinco minutos, en medio de grandes aclamaciones.

De Portug l
(A las 12.)

De la frontera portuguesa dicen que en Oporto esperan con ansiedad las medidas gubernativas anunciadas con motivo de los actos de insubordinación del regimiento número 18.

Dícese que el coronel señor Pereira Diaz, capitanes Rebolloy Annibal Pinho y teniente Perpétuo serán trasladados.

“MELASSIN,” PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordár, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana. Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositorio para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodriguez,
calle de Murcia, número 13.

«O Mundo», refiriéndose á la visita del Rey de la Gran Bretaña pregunta.

¿Se ha hecho un nuevo tratado? Pues que lo sancione el Parlamento. ¿Siguen en vigor los antiguos? Pues es preciso saber cuales «por que una nación no es un rebaño que vá donde el pastor transformado en Rey quiere llevarla.»

El mismo periódico pregunta á cuanto asciende lo gastado con motivo de la visita y de donde se ha sacado su importe, de lo que nada ha dicho la prensa oficial.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Declaraciones de Silvela.
Madrid 14, 14.

El Presidente del Consejo Sr. Silvela, ha manifestado que los moros fugitivos que se internaron huyendo en la plaza de Melilla, serán conducidos á Tánger protegidos por nuestras tropas.

Dice que ascienden á 20 los heridos, la mayoría graves.

Ha negado su inteligencia con el Sr. Romero Robledo.

Manifestaciones anticlericales --Colision.
(A las 15.)

Telegrafían de Brest, que con motivo de la celebración del Congreso Católico, anoche se organizaron manifestaciones anticlericales que recorrieron varias calles gritando «¡Abajo el clero!»

La policía disolvió á los manifestantes, promoviendo varias colisiones, de las que resultaron algunos contusos.

Proposiciones probadas.
(A las 17'50).

En la reunión celebrada hoy por la Junta Central del Censo, se aprobó una proposición presentada por don Agustín Fernando Laserna sobre la incapacidad de varios concejales, por 12 votos contra uno, figurando entre los 12 el del Sr. Silvela.

También aprobó otra proposición presentada por los republicanos negando el voto á la fuerza armada.

Regreso de Salmerón.
(A las 18.)

Desde Logroño ha llegado á Barcelona el jefe de los republicanos españoles D. Nicolás Salmerón.

En la estación fué recibido

por gran número de correccionarios, que en manifestación le acompañaron hasta el hotel donde se hospeda.

El Sr. Salmerón se vió obligado á salir al balcón, pronunciando un discurso. Se dieron vivas á la República.

idal disgustado.
(A las 18,40).

Se insiste en que el señor Pidal rechaza la Presidencia del Congreso.

BOLSA.

4 por 100 interior, 75-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 96-85.
Lónres á la vista, 34-11.
París á la vista, 35-70.

Más de Marruecos.
(A las 19.)

Corre el rumor en Fez de que se aproxima el Roghi á aquella ciudad, con numerosas fuerzas.

Dícese que está herido un hijo del cónsul francés en La rache, á quien le asaltaron la casa.

Carta á D. Pio Abdón Perez
(A las 20).

El Sr. Montero Rios y la Junta Electoral, han enviado una carta al jefe de los liberales de esa capital D. Pio Abdón Perez, censurando la conducta de los Diputados provinciales que incapacitaron á los concejales de varios Ayuntamientos de Almería.

Revista de guarnición
(A las 21.)

El Rey ha revistado esta tarde la guarnición en Vicalvaro.

Presenció las evoluciones de las tropas, regresando sin novedad á Madrid.

En Melilla.
(A las 21,40)

El Comandante de Melilla ha expuesto su deseo de que desalojen los moros aquella plaza, con objeto de evitar complicaciones.

Huelguistas que apalean.
(A las 22.)

Telegrafían de Barcelona que los huelguistas han apaleado á un repartidor de pan. Témesese que fallezca á causa de las lesiones producidas.

El viaje de Loubet.
(A las 22'40.)

El Presidente de la República de Francia Mr. Loubet, ha salido de Marsella.

Se le ha hecho una entusiasta despedida.
PERPEN.

LA MADRILEÑA.

1, Calle Real de las Tiendas, 1. Calzoncillos de punto fuerte y con pelo á 1'70 y 2'70. 50 Y 75 CENTIMOS. Cuellos y puños de hilo fino variadas formas. Camisería. LA MADRILEÑA.

Subasta.

En la Notaría de D. Manuel Martín Blanco, y á las 10 de la mañana del día 25 del corriente, será vendida en subasta pública extra-judicial, la mitad proindiviso de la casa número 4 de la calle de Sebastian Perez (antes Alava) en esta ciudad; en cuya Notaría estarán de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base y los títulos de propiedad correspondientes.

Consulta.

D. German Sorní Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y especialista en las enfermedades de la piel, vias urinarias y cirujía en general, acaba de llegar á esta población, donde permanecerá una temporada, proponiéndose atender á cuantos enfermos lo soliciten, para cuyo efecto ha establecido una consulta diaria en la FONDA GRANADINA de 10 á 12 mañana y de 7 á 9 noche.

Curación rápida y absoluta de la sífilis y venéreo por métodos modernos y especiales.

NOTA.—Consulta gratuita para los enfermos pobres, juéves y domingos, de 10 á 11.

ARCOS DE CASTAÑO

Se han recibido 2000 paquetes de la mejor clase. Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

A los mineros

Teniendo necesidad de abrir 50 metros de galería en la mina «La Esperanza», término de Vicar, se admiten proposiciones para efectuar los trabajos, hasta las cuatro de la tarde del 19 del actual, en el establecimiento del «Ruso», situado en el Puerto, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos. Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente la puerta lateral del Teatro.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción: Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parra. Hay falcidad para aserrar toda clase de madera y se hacen envases de todas clases.

VIZCAINO

CIUJANO DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda de Julian Gimenez, OBISPO ORBERÁ Y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América. Descuentos segun la importancia de los pedidos.

